



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001130-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana Sánchez Hernández, relativa a trabajos de concentración parcelaria en la zona de Pereruela.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001130, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana Sánchez Hernández, relativa a trabajos de concentración parcelaria en la zona de Pereruela.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana Sánchez Hernández, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Desde que en septiembre de 2010 comenzara la preparación del proyecto y realización de planos y nueva distribución de propiedad de la Zona de concentración parcelaria de Pereruela (Zamora), cuyo perímetro de zona afecta a una superficie de 2485 hectáreas en 3675 parcelas

Se pregunta:

1.- En qué estado se encuentran los trabajos de concentración parcelaria en la Zona de Pereruela en la actualidad.

2.- Para cuándo tiene prevista su conclusión definitiva la Junta de Castilla y León.

Valladolid, 19 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana Sánchez Hernández